



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00482649- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se propone celebrar el “Convenio Marco de colaboración entre la “DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL GOBIERNO DE JUJUY EN CÓRDOBA dependiente de la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Jujuy y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA”, cuyo objeto es otorgar a los estudiantes de la Provincia de Jujuy en la Ciudad de Córdoba adheridos a la Casa de Jujuy que se encuentren al momento de la fecha cursando una carrera en la Universidad Nacional de Córdoba, Talleres de Orientación y Reorientación Vocacional; asimismo se brindarán Conversatorios de Vida Estudiantil, Acompañamiento en sus Trayectos Académicos, Asesoramiento Jurídico Gratuito, Acceso a Prácticas Deportivas en la UNC, Atención Primaria de la salud; entre otros beneficios;

El Informe de Pertinencia previsto en la norma obrante en el orden 3;

Lo informado en el orden 22 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo DDAJ-2021-68975-E-UNC-DGAJ#SG;

Que el presente convenio se encuadra en los términos del Reglamento aprobado mediante O.H.C.S. N° 06/12;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el “Convenio Marco de colaboración entre la “DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL GOBIERNO DE JUJUY EN CÓRDOBA dependiente de la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Jujuy y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA” de que se trata, que se anexa a la presente y suscribirlo.

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

JA. -